

# Una reflexión sobre la banca



**Miguel Martín**  
Presidente de la Asociación Española de Banca

El sistema financiero español fue objeto en 2006 de una profunda evaluación por el Fondo Monetario Internacional. El resultado no pudo ser más positivo. El sistema español fue calificado de vibrante, fuerte, resistente y altamente competitivo. Más recientemente, en marzo de 2007, como motivo de su informe sobre la economía española (artículo IV Consultation), el FMI vuelve a señalar que la "solidez y el dinamismo del sistema financiero español, y su vigorosa regulación y supervisión prudencial continúan constituyendo uno de los grandes puntos fuertes de la economía española".

Explicar cómo el sistema bancario ha llegado a ese grado de excelencia es una larga historia en la que destacaré dos hitos fundamentales ligados a Europa. Primero, desde luego, fue la adhesión de nuestro país a la Comunidad Económica Europea en 1986. Esa incorporación sirvió para orientar nuestra regulación prudencial hacia la que por aquellas fechas se empezaba a elaborar en Europa, con vistas a llevar a cabo el mercado único que se había programado para 1992. Con dicho objetivo las autoridades económicas y monetarias procedieron a una profunda liberalización y desregulación de las entidades de crédito y del sistema financiero en su conjunto. La liberalización, al introducir mayores grados de competencia, permitió que las entidades más débiles y peor gestionadas desaparecieran y las más sólidas, mejor gestionadas y emprendedoras, comenzaran un proceso de saneamiento, integración y consolidación a fin de poder competir en el mercado único.

El segundo hito europeo fue la entrada en la Unión Económica y Monetaria y la integración en el eu-



España entró en la Unión Económica Monetaria y se integró en el euro en 1999. /Efe

ro en 1999. A partir de entonces España y, en consecuencia, su sistema financiero, pasaron a formar parte de un área de gran estabilidad macroeconómica que obligaba a alinear la política económica en ese mismo sentido, al tiempo que se beneficiaba de la credibilidad de la política monetaria común. Se inició así el mayor periodo de prosperidad de la economía española de su historia reciente; periodo que todavía hoy sigue pulsando con notable fortaleza.

El sistema bancario, por una parte, se ha beneficiado, lógicamente, de este largo periodo de prosperidad pero, por otra, ha sido, a su vez, un factor determinante para su desarrollo y persistencia.

#### Crece la demanda interna

El sistema bancario ha sabido, ante todo, financiar el fuerte crecimiento de la demanda interna que ha sido el motor básico de la actividad económica española. El fuerte y prolongado incremento de la inversión en el sector de la construcción y la vivienda se ha traducido en una intensa apelación al crédito bancario que el sistema ha sabido satisfacer y gestionar eficientemente.

Con la entrada de España en la zona euro la demanda interna en general y en especial la de vivienda se ha visto impulsada por la reducción de los tipos nominales de interés establecidos por el Banco Central Europeo (BCE) que, durante algunos años, ha dado lugar a tipos de interés reales muy bajos e incluso negativos. Dada la fuerte competencia existente en el mercado bancario español, las entidades de crédito no sólo han trasladado íntegramente a los prestatarios las reducciones practicadas por el BCE sino que, además, han reducido sus propios márgenes financieros.

Asimismo, el intenso crecimiento experimentado por la demanda interna de consumo e inversión ha motivado un elevado déficit exterior, reflejo en parte de la necesidad de financiación de las empresas y familias por encima de la capacidad de ahorro nacional. Efectivamente el fuerte ritmo de crecimiento del crédito ha hecho que las entidades tuvieran que acudir a vías alternativas a los depósitos para su financiación. Esas vías alternativas han consistido

en la apelación a los mercados financieros europeos, tanto al mercado interbancario como a los mercados de capitales mediante la colocación de emisiones de cédulas hipotecarias y bonos de titulización. De esa forma las entidades de crédito no sólo han financiado sus propios balances sino que han cubierto la necesidad de financiación de la economía española en su conjunto, y lo han hecho de forma muy eficiente gracias a su capacidad de gestión y a los excelentes ratings crediticios con que cuentan.

El sistema bancario ha jugado, pues, un papel fundamental en la prosperidad de la economía española. Y lo ha hecho, además, manteniendo muy alta su seguridad y estabilidad financiera, ya que su nivel de solvencia y de provisiones es extraordinariamente sólido a pesar de la fuerte expansión de sus inversiones.

Además, el sector bancario español ha sabido aprovechar el entorno de estabilidad económica y financiera propiciado por la entrada de España en la Comunidad Europea y en la Unión Monetaria, para realizar su expansión internacional, que le ha llevado a conseguir una posición de liderazgo en las economías más estables de Latinoamérica y a realizar importantes adquisiciones en Europa y en Norteamérica.

El reto de las entidades bancarias ahora es, precisamente, mantener e incluso superar la excelente labor de los últimos años, posiblemente en condiciones económicas menos favorables, con aún mayor competencia debido a la integración del mercado bancario europeo y con mayor presión regulatoria. No obstante, la demostrada capacidad de gestión e innovación de los equipos humanos al frente de las entidades hace confiar en que, una vez más, saldrán airoso del envite.



El sistema bancario ha jugado un papel fundamental en la prosperidad de la economía española. / JMCadenas